INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 31 de marzo de 2019.

Señores
Junta General de Accionistas de
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA SEGURA TRANCARSEG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 07.G.IJ 0000857 emitida el 6 de Febrero del 2007 por la Superintendencia de Compañías, y según Registro Mercantil # 5 y anotada al N° 94 del Libro Repertorio, de fecha Guayaquil, 31 de marzo de 2019, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2018.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, durante el año fiscal he efectuado el examen de los libros sociales, así como de los libros de Contabilidad los mismos que se llevan de acuerdo a las normas legales y a los procedimientos de Control Interno

Las cifras de los Estados Financieros han sido tomadas correctamente de los registros de la Contabilidad, parala COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA SEGURA TRANCARSEG S.A., el mismo que permanece inalterable La situación Financiera de la S.A. al cierre del ejercicio económico del 2018 fue lo siguiente:

El monto de los Ingresos por ***Ventas netas locales grabadas con tarifa 12%*** fue de $ 0.00 y las ***Ventas locales grabadas con tarifa 0%*** fueron de ***$ 70,363.12***, por cuanto los servicios que brinda la compañía son gravados con tarifa 0%, lo que genera un ***Total Ingresos*** de ***$ 70,363.12***. El monto ***Total de Costos*** fue de $ 0.00, y el monto ***Total de Gastos*** fue de ***$ 67,791.23***, obteniendo un ***Total de Costos y Gastos*** de ***$ 67,791.33***, que dieron como resultado una ***Utilidad del ejercicio*** de ***$ 2,571.89***. Se originó un Impuesto a la Renta a pagar de $ 565.82, valor que será, compensando con el crédito tributario correspondiente a las retenciones en la fuente que mantiene a la compañía ante la Administración Tributaria. Datos que pongo en su conocimiento. Según los balances presentados por la contadora de la compañía.

En mi opinión, la situación financiera de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA SEGURA TRANCARSEG S.A., al 31 de diciembre del 2018, muestras cifras razonables y confiables de acuerdo con los principios de Contabilidad de General aceptación en el Ecuador.

Atentamente.

Sr. Guerrero Vicente Ecuador
CI.: 1305320739
COMISARIO – ADHONOREN